

Solicitud de financiamiento a proyectos

Julio 2022



La misión del **Monarch Butterfly Fund (MBF)** es fomentar la conservación de las mariposas Monarcas de Norteamérica y su migración. Lo logramos a través de la restauración del hábitat, investigación, monitoreo, educación y apoyo al desarrollo comunitario sustentable dentro y en las zonas aledañas a los hábitats de la Monarca en México. Con el fin de cumplir esta misión, MBF proporciona financiamiento a proyectos que abordan una o más de las cuatro iniciativas estrategias a continuación:

- Conservación del hábitat
- Investigación científica y monitoreo
- Difusión y educación
- Desarrollo sustentable

I. Resumen

Favorecemos los proyectos ubicados dentro y en las zonas aledañas a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM) en la región del centro de México. Aceptamos propuestas de alumnos y miembros de las comunidades locales, así como miembros de la facultad universitaria; damos preferencia a las personas que tengan algo de experiencia trabajando en esta región y a aplicantes mexicanos. Para la mayoría de los proyectos, el financiamiento está limitado a \$2,500 USD anuales, con la posibilidad de renovación por un año adicional. Para ver ejemplos de proyectos que hemos financiado en el pasado, por favor consulte la lista de proyectos y aplicaciones que hemos apoyado listados bajo el rubro “Proyectos pasados” en nuestra página principal.

Las propuestas deben ser para proyectos que puedan completarse en un año con opción de renovar si se cumplen exitosamente los objetivos del primer año. Aun cuando se considerarán montos mayores, la mayor parte de las propuestas se financiarán por un máximo de \$2,500 USD. Los fondos pueden cubrir materiales, viáticos, hospedaje durante la investigación, educación, y estipendios para asistentes en el campo, pero rara vez cubrirán salarios. Alentamos la contratación de miembros de las comunidades locales como asistentes de campo. La renovación para un segundo año dependerá de la calidad e integridad del reporte final del primer año.

Todos los proyectos que se llevarán a cabo en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca y sus alrededores deben contar con la aprobación de las autoridades de la Reserva. Si los proyectos involucran investigaciones, interacciones/participación de las comunidades locales (ejidos y comunidades indígenas) o se ubican en propiedades comunales también deben contar con la autorización de las personas involucradas. Los candidatos deben enviar la documentación relevante en la forma de una carta de aprobación de la Reserva y/o la(s) comunidad(es) local(es).

Durante el desarrollo de la propuesta sugerimos a los candidatos contactar a Monica Missrie en MBF (oyamel@yahoo.com) para obtener retroalimentación acerca de la misma.

II. Aplicación

Las propuestas deben incluir los siguientes elementos y pueden ser presentadas en cualquier momento:

1. Portada con el título del proyecto; la iniciativa estratégica (como se describió anteriormente) que la propuesta aborda; la fecha de presentación; el nombre, dirección postal y correo electrónico (si existe) de la persona responsable del proyecto/trabajo; el monto total solicitado.
2. Un resumen de 150 palabras o menos.

3. Descripción de las afiliaciones y funciones de los participantes adicionales en el proyecto.
4. Un resumen de trabajo anterior realizado por la organización, incluyendo, si es relevante, página web y nombres de individuos involucrados con el trabajo de la organización (no más de 1 página). En caso de que la propuesta sea presentada por un estudiante, debe incluir un resumen del trabajo relevante anterior por parte del mismo alumno o su asesor.
5. Un resumen del trabajo propuesto, incluyendo la descripción del proyecto y calendario de actividades. Ésta sección DEBE detallar cuál será la contribución del proyecto a la conservación del bosque o la Monarca. El cronograma de trabajo debe incluir detalles para el primer año, con alguna descripción de los planes del investigador para el periodo posterior al financiamiento inicial (alrededor de 3 páginas).
6. Presupuesto detallado (1 página).

La aplicación se puede enviar electrónicamente en formato PDF o como archivo de Microsoft Word a Mónica Missrie (oyamel@yahoo.com)

A continuación, se encuentra una lista de los elementos que deben ser incluidos. La propuesta no será considerada si no contiene todos los elementos requeridos que aparecen en la lista al presentarla. Los elementos de la lista se explican con detalle posteriormente. Cabe destacar que es necesario obtener aprobación por escrito de otros grupos que podrían ser afectados por el proyecto propuesto.

Lista de requerimientos para la propuesta

- ___ Portada
 - ___ título del proyecto
 - ___ iniciativa(s) estratégica(s) abordados por este proyecto
 - ___ fecha de presentación
 - ___ nombre, dirección postal, correo electrónico del candidato principal
 - ___ monto total solicitado
- ___ Resumen
 - ___ Descripción de las afiliaciones y funciones de los participantes adicionales en el proyecto
 - ___ Resumen de trabajo anterior relacionado
 - ___ Descripción del trabajo propuesto
 - ___ Calendario de actividades (cronograma)
 - ___ Presupuesto detallado
- ___ ***Si el trabajo propuesto se va a desarrollar dentro de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, aprobación por escrito del director de la misma***
- ___ ***Si el trabajo propuesto involucra a las comunidades locales, aprobación por escrito de aquellos que serán afectados***
- ___ ***Si la propuesta es presentada por un estudiante, confirmación por escrito del apoyo al proyecto por el asesor del alumno***

III. Proceso de evaluación

Las propuestas pueden ser presentadas en cualquier momento del año. Cuando sea posible las propuestas que estén completas serán evaluadas por el Consejo de MBF en la siguiente junta de Consejo programada. Si el momento del inicio del proyecto es esencial, por favor asegúrese de presentar su propuesta con anterioridad para que el Consejo la pueda evaluar. Si se requiere el apoyo de otras personas - autoridades de la Reserva, comunidades locales, o asesor académico - por favor asegúrese de contar con su apoyo por escrito y presentarlo junto con su propuesta. De no ser así la evaluación de las propuestas puede retrasarse hasta la recepción de dichos documentos.

IV. Iniciativas estratégicas de MBF

Los proyectos deben abordar alguna de las iniciativas estratégicas de MBF como se describe a continuación. El financiamiento prioritario está marcado con dos asteriscos (**), pero consideraremos propuestas que aborden cualquiera de las iniciativas incluidas en la lista

1. **Conservación del bosque.** La restauración de los bosques donde hiberna la mariposa Monarca en México y sus zonas aledañas es importante para el bienestar de los habitantes locales y de la mariposa Monarca. MBF apoya proyectos que:
 - recuperen y restauren hábitat forestal crítico para la mariposa Monarca;
 - evalúen la regeneración natural como una alternativa a la reforestación tradicional**;
 - promuevan la protección, manejo y uso sustentable de las áreas que han sido reforestadas;
 - fortalezcan las capacidades de las comunidades locales para restaurar y cuidar los bosques;
 - evalúen los riesgos y beneficios de remover los árboles muertos debido a tormentas o enfermedades**;
 - evalúen la calidad y abundancia de los recursos hidrológicos en la RBMM**;
 - fomenten una mayor comprensión, apreciación y consciencia de la necesidad y el valor de establecer y mantener áreas forestales dentro de la RBMM.

2. **Investigación científica y monitoreo.** MBF apoya la investigación científica y el intercambio y distribución de información científica que tenga relevancia directa con la conservación de los sitios de hibernación. Exhortamos a los candidatos presentar proyectos colaborativos. Los fondos se proporcionarán a estudiantes de posgrado o en los últimos años de su licenciatura que sean mexicanos o estén estudiando en una universidad mexicana. Las propuestas de investigadores con experiencia en la RBMM tendrán mayor probabilidad de recibir financiamiento. La investigación puede abarcar varios temas relacionados con conservación del bosque o de la Monarca. Cualquier propuesta de evaluación o monitoreo debe ser relevante a la conservación de las Monarcas. MBF apoya proyectos que:
 - llevan a cabo inventarios forestales;
 - estudian los regímenes de incendios forestales;
 - evalúen reforestaciones pasadas;
 - examinen las condiciones requeridas para una restauración exitosa del bosque;
 - investiguen los efectos del cambio climático en la RBMM**;
 - Proporcionen monitoreo de la Mariposa (incluyendo las condiciones, movimientos, ubicación y periodos de estancia de la Monarcas en el bosque);
 - Desarrollen métodos para evaluar la calidad del hábitat de la Monarca o la distribución y abundancia de las mismas;

3. **Difusión y educación.** MBF promueve la participación de las comunidades locales en actividades educativas y aquellas que fomenten una mayor comprensión, apreciación y apoyo a la conservación de la Monarca. En el pasado, MBF ha financiado talleres de educación ambiental en escuelas y comunidades locales en las zonas aledañas a los sitios de hibernación, talleres para ejidatarios y guías de la RBMM, señalización y letreros para orientar a los turistas que visitan la Reserva.

4. **Proyectos de desarrollo sustentable.** MBF respalda proyectos enfocados a mejorar la subsistencia de los habitantes de la RBMM, incluyendo organizaciones locales sin fines de lucro, proyectos artesanales y actividades que incrementen los ingresos económicos relacionados con el turismo.

Cualquier pregunta sobre posibles proyectos o el proceso de solicitud debe dirigirse a Monica Missrie (oyamel@yahoo.com).